



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat convoca a los interesados en ocupar las siguientes plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa educativo: Licenciatura en Diseño Industrial

Plaza "A": Profesor de tiempo completo con Orientación en Innovación en Diseño y Producción Industrial

Programa educativo: Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje

Plaza "B": Profesor de tiempo completo con orientación en Paisajismo

Programa educativo: Licenciatura en Restauración y Conservación de Bienes Culturales Muebles

Plaza "C": Profesor de tiempo completo con orientación en Restauración y Conservación de Bienes Culturales Muebles

Programa Educativo: Licenciatura en Arquitectura

Plaza "D": Profesor de tiempo completo con orientación en Restauración de Sitios y Monumentos

El detalle de los perfiles se muestra a continuación:

Programa:	Licenciatura en Diseño Industrial
Plaza:	"A": PTC con Orientación en Innovación en Diseño y Producción Industrial
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Diseño Industrial
Grado académico mínimo:	Maestría en áreas afines al Diseño e Innovación y Producción Industrial
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con el diseño de producto y/o producción industrial ó experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos de diseño del producto o producción industrial ó como asesor en talleres relacionados con el Diseño de Producto y/o Producción Industrial. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención de la licenciatura, en áreas afines al perfil.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Industrial
Plaza:	“A”: PTC con Orientación en Innovación en Diseño y Producción Industrial
	Como investigador o jefe de proyecto responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para insertar el diseño en sistemas productivos.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de desarrollo de producto vinculados con el sector productivo. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	Conocimientos en gestión del diseño. Conocimiento en las áreas de Desarrollo Empresarial y/o Gestión de la Tecnología. Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinares. Competencia en comunicación oral y escrita en idioma inglés comprobable ó bien de otro idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido. Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados, y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Diseño Industrial con orientación en Gestión del Diseño o áreas afines.
Experiencia profesional:	Desarrollo de proyectos de diseño de producto en empresas reconocidas, donde la gestión del proyecto juegue un rol en el cual se logra impacto económico, logrando la generación de empleo y el crecimiento de la empresa.
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura y posgrado, en materias relacionadas con el Diseño de Producto o al menos un año como asesor en talleres relacionados con el Diseño de Producto.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	Contar con dos o más publicaciones con arbitraje o indexadas o capítulos de libro como autor principal en áreas afines al perfil solicitado. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
Otros:	Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias de Coordinación, Jefaturas de áreas, de departamentos o talleres de síntesis. Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Diseño industrial, además de apoyar a otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Se integrará en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Industrial
Plaza:	“A”: PTC con Orientación en Innovación en Diseño y Producción Industrial
	investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas en áreas; Técnico -Metodológico, Ético -Político, Estético - cultural y Taller de Diseño. Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria Además de apoyar al Posgrado.
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad, al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES Las actividades de gestión del NPTC se concentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de infraestructura académica y de investigación. • Gestión y obtención de financiamiento externo. • Productos curriculares que inciden en la calidad del ejercicio docente.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar del Diseño Industrial y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa:	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Paisajismo
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciado en Diseño Urbano y del Paisaje, Diseño del Paisaje, Arquitectura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Paisajismo
	del Paisaje o Arquitecto.
Grado académico mínimo:	Maestría en Arquitectura del Paisaje, Diseño del Paisaje o áreas afines.
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con el Paisajismo o Diseño del Paisaje o experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos de Paisajismo o diseño del paisaje o como asesor en talleres relacionados con el Paisajismo o Diseño del Paisaje. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención del grado de licenciatura, en áreas afines al perfil. Como investigador responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para insertar el diseño en paisajismo.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de desarrollo de paisajismo vinculados con el sector productivo. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	Conocimientos en Gestión del Diseño. Conocimiento en las áreas de Botánica y Paleta Vegetal, Horticultura, Representación del paisaje y diseño del paisaje Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios. Competencia en comunicación oral y escrita en idioma inglés comprobable ó bien de otro idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido. Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados, y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Arquitectura del Paisaje o Paisajismo o Estudios Urbanos
Experiencia profesional:	Haber laborado en puestos relacionados con docencia e investigación en áreas afines al perfil. Ejercicio profesional en áreas afines al perfil.
Experiencia docente:	Más de un año a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de proyectos de investigación durante tres años posteriores a la obtención del grado de Maestría, en áreas afines al cuerpo académico en que se incorporará. Participación en cuerpos académicos y redes de investigación. Dirección de Tesis de Licenciatura y/o Posgrado.
Productividad académica:	Más de dos publicaciones en revistas nacionales o capítulo de libro como autor principal en publicación con arbitraje y/o indexadas, en áreas afines al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Paisajismo
	perfil. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Diseño urbano y del Paisaje, además de apoyar a otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas de áreas Socio-Humanístico, Estética-Cultural, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis. Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria Además de apoyo al Posgrado en docencia.
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del programa de Tutorías a alumnos de la UASLP, en la Facultad del Hábitat en el programa académico de la Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje.
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES Las actividades de gestión del NPTC, se encuentran, entre otras, en las actividades propias de cuerpos colegiados como: elaboración de programas, comisiones, revisión curricular y academias.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación se entienden la elaboración y participación en proyectos que atiendan la problemática en general del país y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar del Diseño Urbano y del Paisaje Participación en proyectos multidisciplinarios. Otros.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Paisajismo
	http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles.
Grado académico mínimo:	Maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles y/o áreas afines
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con el Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles ó experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos de Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles ó como asesor en talleres relacionados con Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.
Experiencia en investigación:	Contar con proyectos que presentan dominio en la metodología a la investigación en la disciplina en conservación y restauración de bienes culturales muebles y/o áreas afines.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de restauración fuera del ámbito académico. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional.
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil. Haber realizado material como informes y/o integración de expedientes de análisis y diagnóstico de obras para intervenir.
Otros:	Conocimiento en métodos de intervenciones de restauración. Conocimiento de restauración de cerámica, escultura y/o nuevos Materiales. Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios, así como cargos académico administrativo. Competencia en comunicación oral y escrita en el idioma inglés comprobable ó bien de idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido. Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Conservación y Restauración o disciplinas en el área técnica afines de esta disciplina.
Experiencia profesional:	Desarrollo de proyectos de conservación–restauración en instituciones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
	reconocidas.
Experiencia docente:	Más de tres años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	Más de dos publicaciones en revistas nacionales o capítulo de libro como autor principal en publicación con arbitraje y/o indexadas, en áreas afines al perfil. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales. Dirección de Tesis de licenciatura y/o Maestría.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, además de colaborar con otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas de áreas Socio-Humanístico, Estética-Cultural, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis. Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria Además de apoyo al Posgrado en docencia.
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: -Asesoría personalizada a estudiantes -Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES. Participará en las siguientes comisiones que se promuevan para el fortalecimiento institucional, por ejemplo: Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
	Comisiones curriculares y academias. Comisión de difusión y promoción de programas educativos. Comisión de elaboración de documento PROFOCIE y/o propuesta y ejecución de proyectos PROFOCIE. Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática del patrimonio de los bienes culturales muebles en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Restauración de Sitios y Monumentos
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Arquitectura.
Grado académico mínimo:	Maestría en Restauración de sitios y monumentos y áreas afines a la Restauración de bienes inmuebles.
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con historia y crítica de la arquitectura o talleres de Diseño o Construcción ó experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos de restauración de bienes inmuebles ó como asesor en talleres relacionados con arquitectura o Intervenciones en monumentos históricos. Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias de Coordinación, Jefaturas de áreas, de departamentos o talleres de Síntesis. Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención del grado de licenciatura, en áreas afines al perfil. Como investigador responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para insertar la Restauración de sitios y monumentos.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de desarrollo de Restauración de sitios y monumentos, vinculados con el sector productivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Restauración de Sitios y Monumentos
	Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<p>Conocimiento en métodos de intervenciones de restauración.</p> <p>Conocimiento de restauración del patrimonio Urbano-Arquitectónico, Bienes culturales inmuebles, construcción y materiales.</p> <p>Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinares, así como cargos académico administrativo.</p> <p>Competencia en comunicación oral y escrita en el idioma inglés ó bien otro idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido.</p> <p>Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.</p>
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Restauración de Sitios y monumentos, Restauración de Bienes Culturales Inmuebles o disciplinas en el área técnica afines de esta disciplina.
Experiencia profesional:	Desarrollo de proyectos de restauración de sitios y monumentos en instituciones reconocidas.
Experiencia docente:	<p>Al menos un año impartiendo clases en licenciatura y posgrado, en materias relacionadas con el Diseño.</p> <p>Al menos un año como asesor en talleres relacionados con el Diseño y restauración de sitios y monumentos</p> <p>Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias de Coordinación, Jefaturas de áreas, de departamentos o talleres de Síntesis.</p>
Experiencia en investigación:	Más de tres años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil docente.
Productividad académica:	Contar con publicaciones en revistas nacionales o memorias en extenso como autor principal, publicaciones con arbitraje en áreas afines al perfil solicitado. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Arquitectura, además de colaborar con otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<p>Las actividades docentes del Profesor incluyen:</p> <p>Impartirá asignaturas de áreas Socio-Humanístico, Estética-Cultural, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis.</p> <p>Además de apoyo al Posgrado en docencia.</p> <p>Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Restauración de Sitios y Monumentos
	<p>aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP.</p> <p>Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio.</p> <p>Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria</p>
Investigación:	<p>La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asesoría personalizada a estudiantes -Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la DES.</p> <p>Participará en las siguientes comisiones que se promuevan para el fortalecimiento institucional, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. Comisiones curriculares y academias. Comisión de difusión y promoción de programas educativos. Comisión de elaboración de documento PROFOCIE y/o propuesta y ejecución de proyectos PROFOCIE. Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	<p>Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática del patrimonio de los bienes culturales muebles en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles y la participación en proyectos multidisciplinarios.</p>
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 6 de enero de 2016
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://a.uaslp.mx/Ec6a5J9K</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

PROCEDIMIENTO

- 1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad del Hábitat.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad del Hábitat, ubicada en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de sueldo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en: <http://a.uaslp.mx/x3SBa79H>

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACyT (http://www.conacyt.gob.mx/SNI/Paginas/SNI_Glosario.aspx). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://a.uaslp.mx/c9J3PrLi>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *currículum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La entrega de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos **desde el día 10 de agosto y hasta el 15 de octubre de 2015** en las oficinas de la Facultad del Hábitat, ubicadas en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en horario de 8 a 14 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Se deberá enviar copia de la solicitud de participación en esta convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. El expediente de los candidatos no seleccionados permanecerá en resguardo por la institución. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **26 al 29 de octubre de 2015**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La comisión evaluadora revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los resultados de esta evaluación al Rector a más tardar el **12 de noviembre de 2015**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del día **18 de noviembre de 2015**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será anual (por tiempo determinado) y podrá ser renovado en función de las evaluaciones anuales correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP y la SEP a través del PROMEP.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado académico o que no cuenten con fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a:

Nombre: Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

Director de la Facultad del Hábitat

Dirección: Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: (444) 826-23-12

Email: anuar@fh.uaslp.mx

Convocatoria emitida el **26 de julio de 2015**

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/academica/DIPA/nuevosptc/Paginas/default.aspx>